

Guayaquil, Abril 17 de 2006

Señores
Accionistas de SAMOGGIA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

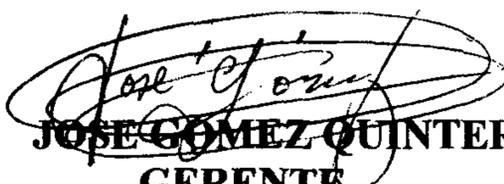
De conformidad con disposiciones legales y reglamentarias vigentes y a lo establecido en el *estatuto social de la compañía*, someto a vuestra consideración el presente informe anual por el ejercicio correspondiente al año 2005.

Durante el año 2005 **Samoggia S.A.** no realizó actividad comercial por motivo de falta de créditos necesarios para iniciar sus operaciones.

En el año 2005 se realizó los ajustes de acuerdo a la Ley de Régimen Tributaria Interna.

Solicito a la Junta General de Accionistas estudiar los mecanismos adecuados para la obtención de créditos tanto locales como externos para iniciar las actividades comerciales.

Atentamente,


JOSE GÓMEZ QUINTEROS
GERENTE

